

Inicio > CIUDAD

CIUDAD PORTADAS

# Concejo pide al Alcalde rechazar la prórroga de concesión a Cenit

Septiembre 26, 2024



La comisión primera del Concejo dio a conocer que la concesión Cenit **Ecopetrol** pretende evadir la consulta con el distrito de Santa Marta, con relación a la renovación de permanencia en el corredor turístico de Pozos Colorados.



Porque la canción que escuchas, cantas o bailas tiene un compositor.



Durante un intenso debate de control político sobre las implicaciones ambientales de la permanencia de Cenit-**Ecopetrol** en el corredor turístico de Pozos Colorados, los concejales de la Comisión Primera, instaron al alcalde a enviar una comunicación a la Agencia Nacional de Infraestructura para mantener el concepto negativo sobre la modificación del contrato de concesión 005 de 2010, que busca anular la renovación en Pozos Colorados.

El argumento con la que se sustenta esta solicitud surge debido a que Cenit podría estar intentando declarar inconstitucional la ley que exige su consentimiento, tras la sorpresiva demanda presentada por Eliana Marcela Sánchez ante la Corte Constitucional, la cual cuestiona la constitucionalidad del artículo 80 de la ley de distrito 1817 de 2023, alegando que contraviene la Constitución al priorizar lo regional sobre lo nacional y permitir a los alcaldes emitir conceptos sobre las concesiones portuarias y sus modificaciones.

“Es notable que la mencionada abogada es la apoderada de Cenit. No es casual que, en un momento en que el distrito de Santa Marta se opone a la modificación de la concesión en Pozos Colorados, Cenit decida enviar a una de sus abogadas para demandar la ley en lugar de buscar alternativas de reubicación. Cenit pretende evadir la consulta con el distrito de Santa Marta. Hoy, buscan burlarse de Santa Marta y de los samarios”, concluyó el cabildante.

## ULTIMOS ARTICULOS



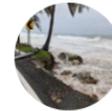
JUDICIAL  
Mujer muere ahogada en el río Gaira tras creciente súbita



INTERNACIONAL  
Opositor venezolano fue detenido mientras se dirigía hacia Colombia



INTERNACIONAL  
Atención: 31 países en Naciones Unidas exigen respeto por la democracia en Venezuela



INTERNACIONAL  
Huracán 'Helene' obliga a cerrar aeropuertos de Florida y cancelar vuelos



INTERNACIONAL  
El papa hace un llamado a realizar negociaciones para conseguir la paz y acoger migrantes

Cargar más >

## REVISIÓN DEL POT

Dada las problemáticas y afectaciones ambientales que ha dejado Cenit **Ecopetrol** en el corredor sur turístico de Pozos Colorados, desde la Secretaría de Planeación iniciarán en el mes de octubre la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial para la reubicación de estas empresas, así lo dio a conocer Patricia Caicedo, durante la sesión extraordinaria del Concejo Distrital.

De acuerdo con Caicedo Lafaurie a través de mesas técnicas con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales desde un nivel jurídico, técnico y económico, bajo una duración de 6 meses estudiarán desde el próximo mes las fechas y plazos para la reubicación o en su defecto la salida de estas empresas de la ciudad.

Esto se logrará mediante la contratación de personal externo especializado en estos temas, así como a través de la colaboración con representantes del sector constructor, para asegurar que se escuchen todas las voces, según Caicedo.

“La «Ruta del Sol» y la doble calzada del corredor sur son temas que Santa Marta ha estado discutiendo durante más de una década, pero aún sin conclusión. Estamos comprometidos a sentarnos con la Anla para avanzar en este proceso”, indicó la Secretaría de Planeación de Santa Marta.

A su vez, el concejal Alberto Socarrás enfatizó la importancia de evaluar la renovación de la concesión de Cenit, prevista para 2030, y su impacto en el desarrollo inmobiliario y turístico de la región. «Es fundamental determinar si Cenit es beneficioso para nosotros y qué aportes puede hacer al área», aseguró.

## TRASLADO DE EQUIPAMIENTOS

La Secretaría de Planeación ha revelado que el Plan de Ordenamiento Territorial incluye el traslado de ciertos equipamientos estratégicos, específicamente en relación con la cárcel Rodrigo de Bastidas, el Batallón Córdova y los terrenos ocupados por **Ecopetrol** y Cenit, el cual busca una reconfiguración del uso del suelo que optimice la infraestructura existente y mejore la calidad de vida de los ciudadanos, al mismo tiempo que se consideren las necesidades de desarrollo urbano y turístico de Santa Marta.

El Batallón Córdova, al estar situado en un área privilegiada cerca de las playas, representa un desafío para el sector turístico, por tal razón el concejal Enrique Vives ha destacado la importancia de encontrar soluciones que no solo mitiguen el impacto negativo de estas empresas, sino que también transformen la zona en un espacio más amigable para los visitantes y los residentes, contribuyendo así al dinamismo del turismo en la ciudad.

Por otro lado, el traslado de empresas como Pollos Hucana en Bonda, la planta de Postobón junto a la Avenida del Río, y el matadero en Gaira son fundamentales para una Santa Marta más ordenada y próspera, donde el bienestar de la comunidad esté en el centro de las decisiones urbanísticas, manifestaron los concejales.

## LLAMADO AL GOBIERNO

El concejal Juan David Vergel ha hecho un llamado urgente a la administración distrital para que se priorice la pavimentación de las carreteras en la zona de Pozos Colorados y Bello Horizonte, debido a que estas áreas, que son clave para el desarrollo turístico de Santa Marta, carecen de la infraestructura necesaria para atraer visitantes y fomentar un crecimiento sostenible, por lo que para el cabildante es esencial que se implementen mejoras en estas vías para facilitar el acceso y potenciar el turismo en la ciudad.

Lo anterior, a raíz que, según Vergel Santa Marta es reconocida por su vocación turística, generando un 90% de pequeñas y medianas empresas que generan entre 2 y 10 empleos.

“El desarrollo de la capital del Magdalena ha sido empírico y desordenado, lo que limita su verdadero potencial. Es fundamental establecer un corredor turístico que no solo impulse el sector, sino que también fortalezca la identidad de la ciudad, desde la creación de rutas turísticas adecuadas que puedan ayudar a consolidar a Santa Marta como un destino atractivo y bien estructurado”, concluyó.

## COMISIÓN ACCIDENTAL

El concejal Enrique González propuso la creación de una Comisión Accidental que incluya

al alcalde de Santa Marta. Esta comisión tiene como objetivo visitar las instalaciones de Cenit **Ecopetrol**, así como la Cárcel Bastidas y el Batallón Córdova, para adquirir un entendimiento más profundo sobre el sistema de **Ecopetrol** y la expansión de la cárcel.

En ese sentido, los cabildantes Juan David Vergel, Enrique González y Juan Carlos Esmeral, se comprometieron a recopilar información valiosa durante estas visitas.

“Es fundamental que estemos presentes. Hoy, muchos samarios han expresado su necesidad y han solicitado al alcalde que no se otorgue la autorización para la concesión”, indicó González.

## SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS

De acuerdo con Patricia Caicedo, desde la Secretaría de Planeación realizarán inversiones en proyectos de transición energética para que soluciones fotovoltaicas puedan llegar conectividad a más de 400 mil hogares de las zonas rurales de 20 veredas de Santa Marta.

ID: 19



ARTÍCULO ANTERIOR

[Atraco dejó un herido en El Parque](#)

ARTÍCULO SIGUIENTE

[Cajamag abre Unidad Integral de Servicios](#)

## ARTICULOS RELACIONADOS



## DEJA UNA RESPUESTA

Comentario:

Nombre:\*

Correo electrónico:\*

Sitio web:

Guarde mi nombre, correo electrónico y sitio web en este navegador para la próxima vez que comente.

PUBLICAR COMENTARIO

Inicio > LOCALES

LOCALES PORTADAS

# Cajamag abre Unidad Integral de

ULTIMOS ARTICULOS

# Cajamag abre Unidad Integral de Servicios

Septiembre 26, 2024

0

- Facebook
- Twitter
- WhatsApp



Cajamag dará apertura hoy a la Unidad Integral de Servicios, un espacio que promete convertirse en un epicentro de aprendizaje y creatividad, ofreciendo una amplia gama de servicios a niños, jóvenes, artistas y a la comunidad en general.



**Cajamag seguirá siendo un pilar fundamental en el desarrollo del Magdalena, con programas que impacten positivamente la vida de sus afiliados y de la comunidad en general.**

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena (Cajamag) celebra 67 años de crecimiento y compromiso con el bienestar social, consolidándose como una de las instituciones más relevantes para la comunidad en todo el departamento. La entidad dará apertura hoy a la Unidad Integral de Servicios, un espacio que promete convertirse en un epicentro de aprendizaje y creatividad, ofreciendo una amplia gama de servicios a niños, jóvenes, artistas y a la comunidad en general.



JUDICIAL

Mujer muere ahogada en el río Gaira tras creciente súbita



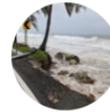
INTERNACIONAL

Opositor venezolano fue detenido mientras se dirigía hacia Colombia



INTERNACIONAL

Atención: 31 países en Naciones Unidas exigen respeto por la democracia en Venezuela



INTERNACIONAL

Huracán 'Helene' obliga a cerrar aeropuertos de Florida y cancelar vuelos



INTERNACIONAL

El papa hace un llamado a realizar negociaciones para conseguir la paz y acoger migrantes

Cargar más >

